



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 261/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **8 de abril de 2021 a las 11:45 horas.**

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. José Luis Herrera Morillas	Ausencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D. Daniel Martín Pena	Ausencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. Manuel Mota Medina	Ausencia
Información y Comunicación	D ^a M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresa y Sociología	D. Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Laura Victoria Fielden Burns	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
D ^a . Soraya Asensio Arévalo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Ausencia
D ^a . María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
D ^a . Míryam Ginés López	Asistencia
D ^a . Alba María Gómez Guerrero	Ausencia
D. Gabriel Méndez De Pedro	Asistencia
D ^a . María Silva Medina	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . Alicia Andérica Esquetim
D ^a . M ^a . Rocío Gómez Crisóstomo
D. Faustino Hermoso Ruiz
D ^a . Luz María Romo Fernández
D ^a . Isabel María Sanz Caballero

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la valoración de los expedientes de los candidatos, mayores de 40 años, que solicitan el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.
2. Aprobación si procede, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2021/22.
3. Propuesta del Día del Centro para el curso 2021/22.
4. Informe sobre la gestión de la movilidad.
5. Aprobación, si procede, del informe de actualización de las tablas de reconocimiento automático de créditos entre determinados ciclos formativos de grado superior y las titulaciones del Centro.
6. Asuntos de trámite.
7. Informe del Decano.
8. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1. Aprobación, si procede, de la valoración de los expedientes de los candidatos, mayores de 40 años, que solicitan el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional

El Decano explica que La UEx prevé la incorporación de estudiantes mayores de 40 años acreditando experiencia laboral. Uno de los títulos que incluye este tipo de acceso es el grado en Información y Documentación.

Han llegado a la UEX tres solicitudes y dos de ellas han sido para el grado de Información y Documentación.

Los centros deben: valorar la solicitud, realizar una entrevista personal a los solicitantes y aprobar la valoración en Junta de Facultad.

Las entrevistas se han realizado de forma previa a la sesión de Junta de Facultad.

Los criterios de valoración son:

Según los criterios de valoración y cómo se deben valorar los méritos, se propone el siguiente informe con las siguientes calificaciones para las candidatas:

	Valoración méritos	Entrevista personal	Calificación definitiva
Isabel Soledad González García	5,49	Apto	5,49
Milagros Muñoz Santiago	8,64	Apto	8,64

El cupo reservado a este grupo es de una plaza, pero, teniendo en cuenta que no se suele llenar el cupo general de INDO, es probable que puedan entrar las dos solicitantes.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba la valoración por unanimidad.

2.- Aprobación si procede, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2021/22

El Decano expone que la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2021/22 es la misma del curso anterior:

- Grado en Comunicación Audiovisual: **50 alumnos**
- Grado en Información y Documentación: **20 alumnos**
- Grado en Periodismo: **30 alumnos**
- PCEO Comunicación Audiovisual / Información y Documentación: **20 alumnos**
- PCEO Periodismo / Información y Documentación: **10 alumnos**
- PCEO Periodismo /Comunicación Audiovisual: **20 alumnos**
- Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas: **30 alumnos**
- Máster Universitario en Gestión de Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet: **20 alumnos**

Se abre un turno de palabra.

El profesor Faustino Hermoso pregunta sobre el número de plazas que se ofertan en el grado de Periodismo, sugiriendo que quizás sea bueno ofertar más, aunque supone que quizás se hace así para fomentar los PCEOs.

El Decano responde que, cuando se acreditan los títulos en la ANECA, se acreditan incluyendo el número de estudiantes que se pueden ofertar. La ANECA valora ese número en función de las instalaciones y recursos disponibles. En Periodismo en su conjunto (grados y PCEOs) el número es de 60.

Se procede a la votación de la propuesta.

No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad.

3.- Propuesta del Día del Centro para el curso 2021/22

El Decano expone que el día 23 de abril de 2022 cae en sábado, de modo que el día más cercano es el día anterior, que es el viernes 22 de abril de 2022. Es el día que se propone y recuerda que es el día que se cierra el Centro.

Se abre un turno de palabra.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, pregunta si se hará algo ese día con motivo del Día del Centro.

El Decano dice que ese día en concreto se cierra el centro. Recuerda que el año pasado se aplazó por la pandemia la ceremonia de Investidura de los Doctores Honoris Causa y le gustaría que se

pueda celebrar alrededor de ese día, en el mes de abril de 2022. Este año 2021 sí habrá una actividad.

Al hilo de lo comentado por el Decano, la profesora Margarita Pérez interviene para informar sobre dicha actividad, consistente en la Jornada sobre migración, refugiados y la relación que tiene con los ODS, que tendrá lugar previsiblemente el día 21 de abril de este año 2021 (se está pendiente de confirmar todo en los próximos días). Se hará una exposición de fotografías del alumno Daniel Álvarez Martínez, las obras se pondrán a la venta y se donará lo recaudado a ONGs.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, informa que este año van a organizar esa semana un torneo de fútbol en el SAFYDE e invita a participar a los profesores y a toda la comunidad universitaria.

Se procede a la votación la propuesta.

Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

4.- Informe sobre la gestión de la movilidad

El Decano cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Institucionales y Alumnado, Julián Rodríguez, quien expone brevemente las características de la movilidad, en especial del lanzamiento de la nueva convocatoria del programa Erasmus+ 2021-27 (que realmente será 2022-28). Explica los pormenores de la oferta de plazas y cómo se ha llegado a ese número de plazas, ajustando la oferta también al nuevo grado en Periodismo ya implantado en todos sus cursos.

◦ **Programa Erasmus+ 2021-27**

PAIS		GRADO	INFORMACIÓN DE DESTINO	ESTADÍSTICA DE DESTINO + DIRECCIÓN COMPLETAMENTE DE AGENTURAS
FRANCIA	CAV	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		10 plazas en Ciencias de la Comunicación
	CAV	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		19 plazas en Ciencias de la Comunicación
	CAV	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		10 plazas en Ciencias de la Comunicación
	CAV	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		10 plazas en Ciencias de la Comunicación
	CAV	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		10 plazas en Ciencias de la Comunicación
PER	Periodismo de Cobertura de Noticias - Computación de Datos		10 plazas en Ciencias de la Comunicación	

INDO

- 15 plazas
- Nuevos destinos: Bologna (Ravenna) y Salerno

CAV

- 29 plazas
- Nuevos destinos: Braganza, Lieja y Nápoles
- Enseñanza en inglés: Nijmegen, Brassov y Clermont Auvergne

PER

- 20 plazas
- Destinos: Lisboa, Braga, Braganza, Nápoles, Turín, Bologna, Parma, Sassari, Brassov, Parma, Lieja, Nantes, Clermont Auvergne y Nijmegen

Del mismo modo, el Vicedecano quiere comentar de forma somera algunas cifras de movilidad saliente y entrante del curso pasado y del presente, así como una previsión del próximo curso de la movilidad saliente:

Número de Alumnos de movilidad saliente		
Programa	2019-20	2020-2021
ERASMUS	9	8
SICUE/SÉNECA	13	10
SANTANDER IBEROAMERICA	1	
ITESM (Instituto Tec. de Monterrey)	2	
UEx-Quercus / Erasmus prácticas	1	1
Total	26	19

Número de Alumnos de movilidad ENTRANTE		
Programa	2019-20	2020-2021
ERASMUS	16	3
SICUE/SÉNECA		1
Programas América	10	
UEx-Quercus/Erasmus prácticas	1	
Total	27	4

EXPECTATIVAS MOVILIDAD SALIENTE 2021-22	
Programa	
ERASMUS	22
SICUE/SÉNECA	27

Para terminar, el profesor Rodríguez Pardo quiere aclarar que todos los convenios que se han incorporado nuevos conllevan también plazas para el PDI. También quiere agradecer al personal de la Secretaría de la Facultad su ayuda y las facilidades que siempre dan, así como a la profesora Clara Molina por la traducción que hizo al inglés de las asignaturas de Periodismo.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

5.- Aprobación, si procede, del informe de actualización de las tablas de reconocimiento automático de créditos entre determinados ciclos formativos de grado superior y las titulaciones del Centro

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, José Luis Bonal, quien recuerda que en el año 2014 se aprobó el *Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para el reconocimiento de estudios a efectos de la correspondencia entre determinados Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional del sistema educativo con determinados Grados Universitarios que se imparten en la Universidad de Extremadura* (publicado en el DOE 223, de 19 de noviembre de 2014).

En dicho Convenio de Colaboración se contempla el reconocimiento de créditos de diversos módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior por diferentes asignaturas de los grados de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación, entre los que se encuentra el Ciclo Formativo de *Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos* de la LOE (RD 883/2011) y el ciclo formativo del mismo título de la LOGSE (RD 622/1995), tal como se recoge en la siguiente tabla:

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOGSE)			
SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOE)			
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado a Reconocer	Grado	
Ciclo Formativo completo	Edición digital (formación básica)		INDO
	Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación (formación básica)	CAV	INDO
	Gestión y Administración en Empresas de Comunicación y en Unidades Informativas (formación básica)	CAV	INDO
	Tecnología de los medios audiovisuales (Obligatoria)	CAV	
	Montaje y Edición de Vídeo y Audio I (Obligatoria)	CAV	

Asimismo, indica que en el año 2020 se amplió el citado Convenio de Colaboración y se incluyó el reconocimiento de determinados módulos de Ciclos Formativos de Grado Superior por algunas asignaturas del Grado en Periodismo, implantado en la Universidad de Extremadura tres años antes. Entre éstos, se encuentra el Ciclo Formativo de Técnico Superior en *Sistemas de Telecomunicación e Informáticos* de la LOE, **pero no el equivalente de la LOGSE**, tal como se recoge en la siguiente tabla:

SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS (LOE)		
Módulo profesional del Ciclo	Asignatura del Grado a Reconocer	Grado
Ciclo Formativo ELE3-4	Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación (formación básica)	Periodismo
	Gestión y Administración en Empresas de Comunicación y en Unidades Informativas (formación básica)	Periodismo

El Responsable de Calidad señala que hay un estudiante del grado de Periodismo que estudió el citado ciclo formativo de la LOGSE. Por esa razón, es preciso valorar la posibilidad de reconocer el Ciclo Formativo de *Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicación e Informáticos* de la LOGSE (RD 622/1995) por las mismas asignaturas que ya se reconocen con el mismo título de la LOE (RD 883/2011). Tras la correspondiente consulta a la Vicerrectora de Planificación Académica, y siguiendo sus instrucciones, se ha procedido a estudiar la correspondencia entre los módulos profesionales de ambos ciclos y se ha comprobado que existe una equivalencia de contenidos y competencias entre los módulos de los dos. A partir del análisis realizado se ha elaborado un informe, que ha sido remitido a los miembros de la Junta de Facultad con la convocatoria. En dicho informe se concluye que es conveniente reconocer el Ciclo Formativo referido, bien mediante su inclusión en el Convenio de Colaboración existente, bien mediante la convalidación directa del ciclo formativo de la LOGSE con el ciclo formativo de la LOE.

Asimismo, el Responsable de Calidad, indica que próximamente se reunirá la Comisión Mixta de la Junta de Extremadura y de la Universidad de Extremadura responsable de la revisión del Convenio citado. Por este motivo, el informe presentado se remitirá a la Vicerrectora de Planificación Académica para que sea sometido a consideración de los miembros de esa Comisión.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

El Decano agradece el trabajo realizado por el Responsable de Calidad en estos dos años que lleva trabajando para encontrar una solución a esta situación.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se somete a votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

6.- Asuntos de trámite

El Decano informa que no hay ningún asunto de trámite.

7. Informe del Decano

El Decano informa que varios estudiantes han preguntado por el plazo de adelanto de convocatoria de julio a junio. A partir del 18 de abril se abrirá dicho plazo.

En relación a las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD), informa que se ha terminado el plazo abierto este año de forma excepcional para solicitar la exención, de modo que se procederá a las encuestas en breve.

El Decano recuerda que se solicitó a la ANECA modificaciones de los títulos. Parece ser que ha llegado la respuesta a Rectorado. No se ha recibido oficialmente, pero verbalmente se nos ha hecho saber que la respuesta a la petición sobre reconocimiento de asignaturas por estudios de ciclos formativos era favorable. Sin embargo, respecto al cambio de la modalidad de INDO semipresencial a virtual sí que ha habido inconvenientes; el gran problema que encuentra la ANECA es la dificultad existente en comprobar la acreditación de la identidad de los estudiantes a la hora de realizar los exámenes online. Se intentará solventar.

8. Preguntas y sugerencias

El Delegado de Centro, Daniel Soletto, pregunta si se podría enviar un correo a todos los estudiantes sobre el procedimiento de adelanto de convocatoria para que nadie se despiste.

El Decano responde que se enviará un email informando sobre ello.

La Administradora del Centro, Mercedes Rodríguez, informa que los plazos administrativos en Secretaría están colgados en la web desde principios de curso. Confirma que, como siempre, se tenía pensado enviar un email a estudiantes, además de publicitarlo en la web del centro.

A la profesora Margarita Pérez le gustaría informar sobre una reunión que tuvo lugar, antes de las vacaciones de Semana Santa, entre los coordinadores de la Oficina de Responsabilidad Social de la UEX y la Directora del Instituto de la Mujer de la Junta de Extremadura. Va a haber una colaboración entre la UEX y el Instituto de la Mujer, de modo que en la UEX se puedan hacer actividades relacionadas con el Instituto de la Mujer (prácticas externas o trabajos fin de estudios de temática relacionada). En breve les dirán cómo se va a materializar esta colaboración.

El profesor Faustino Hermoso quiere informar a todos los compañeros que se ha pedido repetidamente al Consejero de Sanidad la vacunación como grupo prioritario para todo el

personal de la UEX. Su respuesta ha sido que ellos proceden tal y como les indican desde el Gobierno Central y según la estrategia nacional.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de la valoración de los expedientes de los candidatos, mayores de 40 años, que solicitan el acceso a la UEx mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.

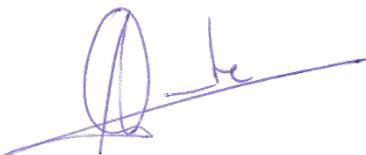
Segundo: Aprobación, por unanimidad, de la propuesta de número máximo de estudiantes para las titulaciones que se imparten en la Facultad en el curso académico 2021/22.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de la propuesta del Día del Centro para el curso 2021/22.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del informe de actualización de las tablas de reconocimiento automático de créditos entre determinados ciclos formativos de grado superior y las titulaciones del Centro.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 12:45 horas del día 8 de abril de 2021.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadela Robles